

LOS COMIENZOS DEL SIGLO XVI EN ESPAÑA
A LA LUZ DE LA CORRESPONDENCIA DE
PEDRO MARTYR DE ANGLERIA

Adela Repetto Alvarez
Universidad Nacional del Sur

Es bien sabido que los informes de los Embajadores Venecianos son muy apreciados por los investigadores en atención al cúmulo de datos que brindan. No les va en saga los relatos de los Nuncios por las versiones dispares que presentan. Todo esto se puede trasladar perfectamente al Siglo XVI español, en donde la cantidad de documentación es singularmente importante, debiéndose aclarar, que si bien muchos ya han sido estudiados, otros aún quedan encerrados en las tinieblas de los depósitos.

Entre los que nos ofrecen buenas premisas para ser tenidos en cuenta, las cartas de Pedro Martyr de Angleria, conforman ampliamente las aspiraciones de los estudiosos, pues cubren un espacio histórico muy interesante, que va desde 1488 a 1525. Son casi 40 años preñados de acontecimientos políticos sumamente delicados, no solo para los Reinos Castellanos, sino también para el resto del mundo conocido. No podemos dejar de citar la primera crisis política que conocen los tiempos modernos la que se completa con el cambio de dinastía, Trastamaras por Austrias, que viene acompañada por un aluvión de extranjeros, germen de la rebelión de los Comuneros, que le permitirá consolidar el poder a Carlos V, sobre la base de una discreta confianza en su persona que se irá afianzando al compás de la hispanización del Emperador (1).

Todo esto queda plasmado en el Epistolario de Pedro Martyr con singulares matices que es nuestra intención ponerlos de relieve, en especial aquellos puntos que ofrecen discrepancia con los hasta hoy conocidos, tomando para nuestro trabajo la edición que publicara José Lopez de Toro en 1953 por entender que cubre todos los riesgos que son necesarios tener en cuenta cuando se emprenden tareas de esta envergadura. Son fuentes para el presente estudio los 3 últimos tomos de la citada obra, a los que se han sumado las Car-

tas de los Secretarios del Cardenal Jimenez de Cisneros, obra ésta de la Colección Marasso, propiedad de nuestra universidad, a lo que se suma las Cartas del Cardenal Jimenez de Cisneros dirigidas a Don Diego Lopez de Ayala, material éste que hemos encontrado en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Por otra parte hemos incurrido también en la Correspondencia del Emperador Carlos V, en una reciente edición de la Universidad de Salamanca, con prólogo y notas del conocido hispanista Don Manuel Fernandez Alvarez, en donde se encuentra incluida lo que restaba de la correspondencia del Emperador y que se hallaba dispersa por los distintos archivos europeos. Y para rematar nuestra labor nos hemos visto precisados a consultar, el Libro primero de las Epistolas Familiares de Fray Antonio de Guevara, que también pertenece a la Colección Marasso en poder de la U.N.S. Por todo ello, entendemos que el material manejado es de primer nivel, con lo que aspiramos que los resultados sean satisfactorios.

Sentadas estas premisas, creemos oportuno entrar en materia, sobre la base de los siguientes puntos a tratar al entender que son los que ofrecen discrepancias más destacadas en la correspondencia de Pedro Martyr. Por ello hemos comenzado nuestro trabajo en 1500, fecha del nacimiento de Carlos V y pretendemos darlo por terminado en 1525, con los acontecimientos de Pavia, que cierran el primer ciclo de su gobierno. El segundo y último culminará con su abdicación, en el suntuoso marco de Santa Gúdula en 1555.

Y estas dos fechas que señalamos más arriba incluyen los siguientes temas a considerar: llegada de Felipe y Juana para ser reconocidos como Reyes de Castilla. Retorno de los mismos en su calidad de Monarcas a la muerte de la Reina Isabel. Relaciones entre Fernando el Católico y su yerno Felipe el Hermoso. Arribo de Carlos V y desalojo de Castilla de su hermano Fernando. Consolidación de su poder como Monarca a partir de la Rebelión de los Comuneros.

Si bien es cierto que el matrimonio de Juana y Felipe es de por sí tumultuoso, también es verdad que la figura del marido se ha venido representando como la de un príncipe despreocupado, amante de la caza y de la buena mesa, galante con las damas tal vez en demasía, lo que provocaría los celos de su esposa, poco preocupado por el gobierno de sus estados, ambicioso y alegre.

Muy distinto es el cuadro que Pedro Martyr pinta en sus cartas. Felipe no es tan espumante como parece, pues se lo tiene como un hombre duro, tanto como una piedra del Cáucaso o como un diamante (2), lo que queda traducido en el comportamiento que tiene para con su esposa a la que abandona embarazada de su futuro hijo Fernando para marchar a Flandes, con pretextos no muy claros. La velocidad de su marcha se frena en Segovia, cerca de donde Juana, mujer débil y sin carácter, lloraba sus males (3).

Esto que no es más que una pincelada, asomará a lo largo de todo nuestro trabajo con matices más o menos profundos de acuerdo con las circunstancias y con el entrecchoque de los distintos personajes. Por ello no podemos dejar pasar por alto la poca caballeresca conducta de Felipe en sus relaciones con su suegro, una vez que Isabel deja este mundo (4). Fernando, que ha renunciado de inmediato a los títulos y honores que le pudieran corresponder en Castilla (5), esperaba recibir de su yerno la comprensión que el momento requería (6). Pero no hay tal, pues pretende el reino despejado de las sombras de su suegro, ante los grandes compromisos que tiene con los nobles que lo acompañan, que se traduce en la ocupación de los cargos más destacados en manos de los que vienen sedientos de rapiña. Con Carlos se repetirá la escena, pero la rebelión comunera le hará comprender que con los sentimientos de los castellanos no se juega.

Es la ambición lo que hace que Felipe no escuche a su suegro (7), acompañada por las intrigas del Embajador Don Juan Manuel (8), que desde las sombras quiere manejar los hilos, más en manos del Emperador Maximiliano que en las suyas propias (9). De todas maneras se ve que hay una intención manifiesta de presionar a Fernando para que abandone Castilla, y de ser posible, bloquearlo internacionalmente para que su figura se desdibuje. Todo esto lo impedirá la astucia del Rey Católico, al alcanzar su segunda boda, muy dura de contemplar para el pueblo de Castilla (10), que aún recuerda a la amada Isabel. Con ello se transformará en el árbitro de la política europea del momento y le permitirá trasladarse a Nápoles, en donde Gonzalo Fernandez de Córdoba le responderá por actuaciones no muy claras.

Felipe, por su parte, se desentiende de sus consejos (11) e intenta gobernar un reino que desconoce careciendo de las condiciones mínimas y acompañado de los que quieren "jaleo" (12). Todo esto lo rescata Pedro Martyr

en una de sus cartas, pintando un Felipe de cuerpo entero. La escena ocurre en Galicia, hacia donde el autor enfila sus pasos para tratar de convencerlo de que deponga su actitud hacia Fernando, que lo único que busca es el bien de Castilla y la felicidad de su hija y yerno. Felipe, al lado de unos leños, que arden como arderá más tarde todo el reino, no quiere entrar en razones, pues supone que su visitante sólo viene acuciado por sus propias necesidades (13).

Su intransigencia hace que Fernando termine errando por sus propios dominios, que los nobles que antes lo reverenciaban hoy le cierran las puertas de sus castillo, negándose incluso a brindarle alimentos (14). Sólo Alba se mantendrá fiel, junto con Denia y algún otro más que lo acampañarán hasta la raya de Aragón (15), luego de una entrevista entre quien sólo aspiraba a destruir lo que él con tanto esfuerzo afianzó (16).

A partir de ahí, las cosas toman un cariz hasta cierto punto satisfactorio para Fernando, pues se le permitirá mantener los Maestrazgos de las Ordenes Militares y la mitad del oro de la península, que sin dar cifras, las que estimamos no despreciables, lo compromete a no tramar nada contra su yerno en el Reino de Nápoles. Todo esto se acuerda sin que Juana participe en nada y sin que vea a su padre, que en el particular se mantiene inflexible, pese a que Pedro Martyr proclama su bondad, talento y grandeza de alma, pero reconociendo que carece de experiencia de gobierno (17).

Terminados estos acuerdos, Fernando marchará a Nápoles en poderosa flota acompañado de su nueva esposa, Germana de Foix. Los tiempos correrán muy rápidamente, pues a la altura de Portofino una carta de su embajador Luis Ferrer lo pondrá al tanto de la muerte de su yerno (18). Ahora el reino quedará sin timón, pues Juana se niega a dar órdenes (19), limitándose a escuchar al Arzobispo de Toledo y a negarse a firmar cuanto le pongan por delante (20).

La oportunidad para que el reino empiece a resquebrajarse no tarda en llegar (21), acompañado por la doble visión política sobre los destinos de Castilla. Si Fernando no retorna, Maximiliano puede hacerse cargo del trono a la espera de que Carlos alcance la edad prudente para sentarse en él. A la postre Fernando gobernará, ante el temor de que se puedan cambiar los desti-

nos de Castilla y por extensión los de las Indias. Sabe Fernando que se han esparcido abrojos y cizañas pues su retorno significaría encarrilar el reino, encauzar a la discolia nobleza castellana y encontrar una solución para Juana, la hija del humor saturnino (22) a la que Pedro Martyr describe como poseedora de un gran talento, memoria y agudeza (23), pero a la que también reconoce como una pobre mujer, pese a serlo de una gran madre (24), especialmente a partir del momento en que la insania hace nido en una cabeza que estaba destinada a regir los destinos de medio orbe (25).

El tema no es nuevo, pues viene arrastrándose desde los tiempos de su boda en Flandes y ha preocupado bastante a su madre, la Reina Isabel. En 1506 tiene temor de que la encierren lo que finalmente se concretará en el Castillo de Tordesillas, luego de que su padre consiga que abandone ese deambular trágico por los caminos del reino (26), detrás de su marido muerto que afirma que duerme.

Se supone que quedará encerrada por el resto de sus días, aunque se corra la voz de que se encuentra allí por su propia voluntad (27), con un guardián, Ferrer; el antiguo embajador de su padre, que en un principio la consiente, y que será reemplazado por el Marqués de Denia, bastante más rígido, cuando Carlos venga a los reinos de sus abuelos. Pasará el resto de sus días en penumbras para transformarse en el fantasma de la monarquía, que solo verá un poco de luz en los momentos de las rebeliones de los comuneros o cuando reciba alguna que otra visita -nosotros hemos computado unas 20- durante sus largos años de encierro.

De esta manera Juana permanecerá en las sombras y el olvido para finalmente rendir su alma a Dios ante la figura enjuta, ascética y austera de Francisco de Borja, ayer ayo de la Infantita Catalina, Virrey en Cataluña, portador del cadáver de la dulce Emperatriz Isabel desde Toledo a Granada, ante quién exclamará la tremenda frase de: No más servir a señor que se pueda morir, que el Duque de Rivas traduce en: No más servir a señores que en gusanos se conviertan.

Tañña impresión, lo llevará a seguir los pasos de San Ignacio de Loyola y en su condición de tal pondrá la hostia consagrada en los labios de Juana, con lo que indicaría que no hay insania y sí una maquinación política

que permitió a Carlos alcanzar la Corona Imperial.

Se puede considerar el año 1516 como el clave para los destinos de Castilla teniendo en cuenta que es el último de la regencia de Fernando en los que ha librado buenas batallas para resguardar el trono, mientras ha observado con ojos entristecidos el lento emigrar de castellanos de todas las clases sociales para ponerse al servicio de Carlos con miras a ganarse su favor para cuando el destino lo convoque a la Corona de Castilla.

No tardará en concretarse esto merced a los buenos oficios de Adriano de Utrech, Deán de Lovaina (28), que se acerca a Fernando en calidad de embajador de Carlos, cuando el rey ya está muy cerca de sus días (29). Viene con instrucciones muy precisas; que se reconozca a Carlos como heredero en detrimento de Fernando, al que se lo prefiere por ser castellano puro. Este ha sido el primer pensamiento del Rey Católico, plasmado en un testamento que ha firmado en Burgos en 1515 después de alterar sus ideas en aproximadamente 4 oportunidades (30).

Fernando cederá y firmará su última voluntad o tal vez la primera de su nieto -es posible que Adriano le llevara la mano- por lo que los dominios en donde nunca se ponía el sol terminaron en sus manos. Prometerá después a su hermano menor que al final de su vida colocará en sus sienes la Corona Imperial lo que luego querrá evitar para entrar en unas largas y tediosas negociaciones que culminarán cuando se logre que cumpla su palabra.

Esto le permitirá poner fin a un período de oscuridad que cubre buena parte de su infancia, pues nace en Alcalá en 1502, dato éste que consigna Pedro Martyr, lo que no hace cuando viene al mundo Carlos. Fernando verá pasar los primeros años de su vida en medio del paisaje triste de Castilla, muere en las manos de las ambiciones de muchos y niña de los ojos del Rey Católico, que lo destina para sucesor de la gloria de Isabel la Católica.

No es que no pensara en Carlos, su nieto flamenco, pero tiene un dejo de desconfianza sobre su persona y los que lo rodean. Sabe que lo ha criado su tía Margarita -Madame ma tante- como le diría cariñosamente Carlos, quien lo ha rescatado del Consejo de Flandes en 1507, un año después de la muerte de su padre, lo que se puede considerar como un verdadero golpe de es-

tado, iniciándolo en las disciplinas del estudio al amparo de excelentes maestros, de los que quedan aun mudos testigos en viejos cartapacios (31).

Mientras tanto su hermano menor Fernando, verá formarse en torno suyo un partido que le irá buscando un lugar destacado para cuando los días de su abuelo terminen. Por el momento es solo una pieza más en el amplio tablero de ajedrez que es la política castellana del momento. Por lo pronto perderá o hará tablas con Carlos, a quien le ganará la jugada final en 1555 y la corona imperial quedará para siempre en sus manos y las de sus descendientes.

Ahora su vida se desarrolla en Castilla, al parecer alejado de su madre, pues en 1506 está en Simancas con buena custodia ante el temor de que pueda ser arrebatado con fines inconfesables. Por los tiempos que muere su abuelo tiene corte propia por las tierras de Segovia, que su hermano se encargará de desmantelar muy rápidamente en una medida más signada por el temor que por cuestiones políticas (32). De ahí en más no parece que las relaciones entre ambos fueran muy cordiales pues no hay certeza de que se entrevistaran en ningún punto de la geografía castellana. Es más, cuando Carlos y Leonor visitan a su madre en Tordesillas, Fernando no está presente, y se sabe que se encontraba muy cerca del lugar, amén de que llevaba los mismos años sin verla.

Después se instrumentará su partida, con el pretexto de dar mayor tranquilidad al reino (33), que de esa forma perderá el miedo (34).

Carlos comenzará a gobernar ahora, un tanto a tientas por desconocer al país y sus gentes, su lengua y su historia. No ha querido o no ha podido -las dos versiones son aceptables para los historiadores- llegar a tiempo ante el lecho de Cisneros, en donde el Cardenal le aguarda para transmitirle instrucciones precisas antes de rendir su alma al Creador. Al parecer los flamencos retrasaron su paso para que el encuentro no se llevara a cabo y Cisneros se fue al sepulcro llevándose el secreto que hubiera permitido a Carlos comenzar su gobierno con mejor fortuna.

No estuvo a la altura de las circunstancias con el Cardenal, que había apurado dineros castellanos hacia Flandes para su mantenimiento, lo que provocará la ira de Castilla que se empobrece lentamente y que continuará aun

más cuando los falmencos llenen sus bolsas de perlas, oro, piedras que vienen de las Indias, tan a prisa que ni Carlos alcanzará a guardar algunas para su hermana Leonor próxima a casarse en Portugal.

Chievres y los demás, con rápidas uñas de arpias, se encargarán de diezmar Castilla, cubriendo los cargos más importantes en desmedro del noble de la tierra, lo que provocará la revuelta comunera, de la que el Epistolario de Pedro Martyr brinda datos sumamente interesantes que ya han servido de fuentes para otros estudios, por lo que no creemos oportuno entrar en el tema.

Después de esta dura lección, para el Emperador, que le servirá para descubrir que aun puede ganarse al castellano, lo que concretará lentamente al tiempo que empieza a expresarse en su lengua, a captar su genio, y a buscar en su tierra el rincón donde entregará su alma al Creador en un amanecer de septiembre de 1558 asistido por las controvertidas palabras del Arzobispo Carranza, lo que llevará a uno de los procesos más apasionantes del Siglo XVI español.

Notas

- (1) La que alcanzará su punto culminante en el famoso discurso pronunciado ante el Papa y que es el primero que hace en lengua española.
- (2) Carta N° 250 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (3) Carta N° 255 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (4) Carta N° 274 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (5) Carta N° 282 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (6) Carta N° 285 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (7) Carta N° 305 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (8) Carta N° 282 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (9) Carta N° 291 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (10) Carta N° 300 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (11) Carta N° 305 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (12) Carta N° 306 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (13) Carta N° 306 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (14) Carta N° 308 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (15) Carta N° 311 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (16) Carta N° 310 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (17) Carta N° 311 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (18) Carta N° 316 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (19) Carta N° 317 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (20) Carta N° 317 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (21) Carta N° 318 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (22) Carta N° 255 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (23) Carta N° 351 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (24) Carta N° 255 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (25) Carta N° 312 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (26) Carta N° 410 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.

- (27) Carta N° 411 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (28) Carta N° 516 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (29) Carta N° 561 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (30) Carta N° 519 del Epistolario de Pedro Martyr de Angleria.
- (31) Manuel Fernandez Alvarez: Economía, Sociedad y Corona + Carta N° 358.
- (32) Cartas N° 569 y 600 y también en el CORPUS Documento N° 12 y también el 13.
- (33) Carta N° 619 del Epistolario.
- (34) Carta N° 621 del Epistolario.

Bibliografía

- ALBA, Ramón: Acerca de algunas particularidades de las Comunidades de Castilla. Editora Nacional, Madrid, 1975.
- BONILLA, Luis: Las revoluciones españolas en el Siglo XVI. Ediciones Guadarrama, Madrid, 1972.
- BALLESTEROS, Antonio: Figuras Imperiales. Espasa Calpe. Madrid, 1950.
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel: Valencia y los RR.CC. Valencia, 1944.
- CARANDE, Ramón: Otros 7 estudios de historia de España. Ariel Quincenal, Barcelona, 1978.
- CARO BAROJA, Julio: Las formas complejas de la vida religiosa. (Siglos XVI y XVII) Sarpe, Madrid, 1985.
- FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel: Corpus Documental de Carlos V. Salamanca, 1973.
Carlos V, un hombre para Europa. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1970.
Economía, Sociedad y Corona, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1963.
- HAMILTON, EARL, J.: El tesoro americano y la revolución de precios en España. (1501-1650) Ariel, Barcelona, 1975.
- KAMEN, Henry: La Inquisición Española. Alianza Editorial, Madrid, 1975.
- KENISTON, Hayward: Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V. Editorial Castalia, Madrid, 1980.
- KEHRER, Hugo: Alemania en España. Influjos y contactos a través de los siglos. Aguilar, Madrid, 1966.
- MARAVALL, José Antonio: Las Comunidades de Castilla. Primera revolución Moderna. Alianza Editorial, Madrid, 1980.
La oposición política bajo los Austrias. Ariel, Barcelona, 1975.
- MERRIMAN, Roger Bigelow: Carlos V el emperador y el imperio español en el viejo y en el nuevo mundo. Espasa Calpe, 1950.
- PFANDL, Ludwig: Juana la Loca, Su vida, su tiempo, su culpa. Espasa-Calpe. Madrid, 1960.